

Quito, 6 de enero de 2014

Señores

Superintendencia de Compañías

Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la empresa COTMEX S.A. , me permito informar sobre los aspectos administrativos y financieros de la empresa de la cual soy también socio y accionista durante los años 2010, 2011 y 2012 tomando en consideración que la misma no ha tenido actividad económica, legal o administrativa en dichos años:

Cotmex S.A. no ha realizado ninguna transacción económica durante los años 2010, 2011 y 2012 motivo por el cual no se ha efectuado venta, compra o traspaso de bienes o servicios a terceros y/o de terceros, realizando solamente declaraciones fiscales sin valores. Esto ha ocurrido hasta la presente fecha en donde, por desconocimiento, no reportamos tampoco balances a la Superintendencia de Compañías, por lo que estamos procediendo a realizar todos los trámites pertinentes para el efecto de cumplimiento de todos los requisitos legales e impositivos a que tengamos obligaciones.

Por la favorable atención que se dé al presente informe quedo de ustedes muy agradecido.

Atentamente,



Ing. Jewells Aldemar Estrella Torres

**PRESIDENTE EJECUTIVO Y COMISARIO**

**COTMEX S. A.**